CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
24 JUN 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:45

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Moción de Orden del Día N° 17930

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 15 de julio de 2025, **el distrito de Tupe, provincia de Yauyos, región Lima**, celebra su **octogésimo noveno aniversario** de creación política. Este acontecimiento genera alegría y unidad entre todos sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional. Además, el distrito recibe numerosas muestras de agradecimiento de ciudadanos, comunidades campesinas, anexos y peruanos en general por sus grandes aportes al desarrollo y progreso de la región y del país. Actualmente, según la proyección del INEI al año 2022, Tupe cuenta con una población de 472 habitantes.

Que, el 15 de julio de 1936, durante el gobierno del expresidente Oscar Raimundo Benavides, se promulgó la Resolución Suprema que creó el **distrito de Tupe**. Este fue reconocido mediante la **Ley N° 8423**, cuyo artículo 3° establece: Créase el distrito de Lérida, que se compondrá de los pueblos de Cuchuy y Calsahuasi y de los caseríos de Así y Calca, los cuales se elevan a la categoría de pueblos'. Posteriormente, Lérida recuperó su nombre original, Tupe, por la Ley N° 11861, del 16 de septiembre de 1959.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Tupe, provincia de Yauyos, región Lima,** por su **LXXXIX aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Wuan Wuegner Morales Iturrizaga, alcalde del **distrito de Tupe, provincia de Yauyos, región Lima**, a fin de que extienda el saludo al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales (educativas, de salud, policiales y eclesiásticas), organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Tupe** y residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 27 de junio de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento